



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

## PROPUESTA AL PLENO

DE LA

CORPORACIÓN



**Adelante**  
Alcalá de Guadaíra

Grupo Político: <b>ADELANTE ALCALÁ DE GUADAÍRA</b>	Recibí:
Concejal del Grupo (Nombre, Apellidos): <b>NADIA RÍOS CASTAÑEDA</b>	
Asunto: Propuestas para la creación de empleo y mejoras en la industria y comercio local	Fecha:

Nadia Ríos Castañeda, Portavoz del Grupo Municipal Adelante Alcalá de Guadaíra de esta Corporación, al amparo de lo estipulado en el art. 97.2 del R.O.F. y R.J.E.L., presenta para su aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra localidad hay más de 8.000 parados, es decir, un elevado número de las personas que desean trabajar, de los cuales, más de la mitad, llevan más de un año en el paro. En Andalucía, el 21% de jóvenes ni trabajan ni estudian, siendo cada vez mayor el número de jóvenes que combinan trabajo y estudios. El empleo actual no proporciona facilidad para desarrollar un proyecto de vida pues el 93% de las personas empleadas tienen contratos temporales, y en su mayoría a media jornada. Le debemos sumar una brecha salarial hombre-mujer que supera el 20%, e incluso unas tasas de pobreza del 14,5% en personas empleadas. Con la mala gestión y la indefinición burocrática Alcalá ha devuelto más de 2 millones de euros para planes de empleo, un ejemplo de la mala utilización de estos fondos. Mientras Alcalá sufre un proceso de desindustrialización que dura ya más de 30 años. Quedan pocas empresas productivas, la mayoría son eslabones logísticos para vender productos que se fabrican en otro lado. Y la agricultura, rica en el pasado, hoy es una pura explotación industrial de monocultivos que no necesitan casi ninguna mano de obra, y casi todo se vende fuera. La ganadería está casi desaparecida o en intento de regresar al pasado de las granjas intensivas y con no buen trato animal.

A esto se suma un sector de servicios, mastodóntico, que ha acabado con buena parte del comercio local. Se necesita un giro radical, hacia un Desarrollo Sostenible de los Sectores Productivos. Y eso supone una Reactivación de los sectores productivos hoy en decadencia. Buscando la sostenibilidad, la circularidad, y la proximidad, con valores de la economía social, solidaria, sostenible y próspera. Desde Alcalá de Guadaíra tenemos que dar los primeros pasos para cambiar el modelo productivo de nuestra ciudad, fomentar un modelo de desarrollo económico que sea socialmente productivo, saludable, con sueldos y condiciones de trabajo dignas, y para todos. Impulsar unos sectores productivos bajo el principio de sostenibilidad, y por una economía del bien común, social, ecológica, solidaria y circular. Especial atención autónomos y autónomas en esta red social. Disminuir las tasas de paro creando tejido productivo local y facilitando el acceso al trabajo. Luchar contra la precariedad laboral en todas sus formas y promover la igualdad en el acceso y condiciones laborales. Apostar por la economía circular (reciclaje, eliminación consumo plásticos de un solo uso, etc.). Aprovechar todas las oportunidades de los fondos europeos y mejorar su gestión.

Por todo ello, el Grupo Municipal Adelante Alcalá Guadaíra propone al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

1. Reindustrialización mediante la rehabilitación de naves y estructuras de los polígonos industriales bajo una estrategia de atracción empresas. Mejorar los polígonos con infraestructuras de calidad y sostenibles.
2. Incluir en el PGOU un Plan para reubicar en los polígonos industriales todas las industrias situadas en el suelo no urbanizable.
3. Creación de un Polígono Industrial Verde con ayudas y bonificaciones para empresas sostenibles, verdes, y no contaminantes.
4. Promover la economía circular. Crear bolsa on-line de compra-venta de materiales desechados por unas industrias, o reciclados, del metabolismo urbano, para su reutilización.
5. Ejecución total de los presupuestos de los planes de empleo que se obtengan en Alcalá.
6. Nuestros recursos naturales deben gestionarse sosteniblemente. No autorizar más canteras de albero. Ni instalaciones industriales en zonas de necesaria protección del entorno.

7. Promover la necesidad de eliminar los aspectos negativos de las Reformas Laborales hechas por el Parlamento que suponen disminución de derechos laborales, precarización o rebajas de sueldos. Trasladar esta petición al Parlamento de Junta de Andalucía y al Congreso de los Diputados.
8. Fomentar una formación laboral de calidad que permita un mayor acceso en igualdad de condiciones a los nuevos puestos de trabajo altamente especializados. Así como seguir la línea iniciado con el Ciclo de Panadería que con sus luces y sombras es un paso correcto para formar con opciones laborales cuando se finalizan los estudios.
9. Promover, estudiar y solicitar ayudas a la Comunidad Europea para facilitar el empleo en una zona de urgente y extrema necesidad, como es Alcalá.
10. Crear convenios con las universidades que permitan un asesoramiento y reciclaje respecto a los planes de formación para el empleo.
11. Seguir promocionando la igualdad en el acceso y condiciones laborales y promover la creación de Planes de Igualdad por parte del tejido empresarial con sus posibles facilitaciones en el acceso a prestaciones públicas.
12. Promover y facilitar el alquiler de las incontables naves de los polígonos abandonadas o vacías, con el fin de acabar con las neo ruinas que cada vez más inundan nuestros polígonos industriales.
13. Dar apoyo a Proyectos Empresariales novedosos, seleccionados por sus perspectivas de futuro, mediante exenciones fiscales u otros mecanismos que faciliten su implantación y desarrollo.
14. Creación dentro de la Gerencia de Servicios Urbanos de una oficina de atención a los Polígonos Industriales.
15. Crear y difundir un Directorio Interactivo para favorecer el conocimiento y la interrelación entre las empresas del municipio. Comercios y Sector Servicios.
16. Reequilibrar el comercio. Moratoria a cualquier hiper o supermercado de más de 150 metros cuadrados de superficie de venta, o que precise el coche para su uso.
17. Incentivar el comercio de cercanía, y abrir un portal web y apps de smart mobile para el reparto a domicilio del comercio local. Así como para hacer gestión on-line en bancos, ayuntamiento, etc.
18. La adopción de medidas concretas de apoyo a los emprendedores de comercios en zonas designadas, como centro histórico y barrios con escasas dotaciones de comercios, mediante la exención de Impuestos y Tasas Municipales durante los

dos primeros años de actividad del comercio. Siguiendo la línea iniciada con la eliminación del pago de licencia de apertura en las última modificación de las ordenanzas fiscales.

19. Creación de una subvención especial para pequeños comercios para la creación de tiendas on line.

**Alcalá de Guadaíra, 7 de enero de 2020**

**Fdo.: .....**

**Portavoz del Grupo Municipal Adelante Alcalá de Guadaíra**